

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.701

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50  
Por trimestre. 7

MARTES 4 DE AGOSTO DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## SANTO DOMINGO

Envuelve cierta especie de injuria al Cielo el pretender se establezca comparación entre los Santos. Porque sólo Dios, que hizo al grande y al pequeño, dando á todos su gracia y señalando á cada cual su peculiar destino, es el que puede conocer el mérito de sus escogidos y el que sólo, en justicia, sabe compararlos y premiarlos.

Pero si en el estudio de la vida de los Santos nos referimos, no precisamente á lo esencial, que es la Caridad, ni á lo que la Iglesia exige para tributarles el honor de los altares, y es el haber practicado las virtudes todas en grado heroico, sino á la misión que les confirió el Señor en la República de su Iglesia y á la gloria con que le plugo coronar á algunos en este firmamento celestial y terreno, podemos decir, sin agravio de la verdad, sin injuria de Dios ni de sus Santos, que existen en la Iglesia astros de primera magnitud que son, por su esplendor singularísimo, como el sol entre los planetas.

Y tal es el concepto que los hijos todos de la Iglesia tuvieron siempre del Gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán. Honor y gloria de la humanidad que lo ha producido, de la Iglesia que es la única que puede formar tales héroes, de España en cuyo privilegiado suelo se mecía su ilustre cuna, aparece todavía, al cabo de siete siglos, sosteniendo á la Iglesia y al mundo con las fuerzas incomparables de su santidad, tan virginal como profunda, tan contemplativa como apostólica, tan bendecida y glorificada por la Iglesia, como temida y execrada por la maldita generación de la serpiente infernal. ¿Y podía ser otra la recompensa que obtuviera del Infierno el hombre que mereció ser llamado Reparador de la Iglesia? Como atlante colocado en medio de los pueblos para contener la corrupción y la mentira y hacer brotar las fuentes de la verdad, cegadas por la herejía, su vida pamosa, celestial y fecunda, determina una nueva era en que la Iglesia recibe por su medio nuevos méritos, nuevos ejemplos, nuevas armas y nuevos guerreros.

Y el mundo, en efecto, lo contempló, no sólo profetizado á su santa madre como la luz y sal de la tierra, sino ornado con la triple aureola de la virginidad, mártir y doctor; que empieza á llenar el significado de su nombre, DOMINICUS, hombre del Señor, haciendo primero prodigios de virtudes y más tarde prodigios de apostolado. Apareció en la tierra para sostén de la Iglesia y del mundo, y Dios embelleció su alma con aquella triple aureola de gracia que en el cielo distingue á los vírgenes que triunfaron de la carne; á los mártires que vencieron al mundo; á los doctores que derrotaron al demonio.

Porque fué siempre virgen, en su mente y en su cuerpo; porque perteneció, durante su peregrinación por el mundo, al coro felicísimo de los que habrán de seguir de cerca y eternamente al Cordero; porque fué, en medio de la corrupción, como los ángeles de Dios en el cielo, por eso pudo ser escogido por la Virgen Inmaculada para ser su gran profeta en la Ley de gracia; como quiera que la Virgen de las vírgenes ama con preferencia á los vírgenes y á ellos escoge para instrumentos de sus grandes revelaciones y misericordias. Entre los muy pocos vírgenes de la antigua Ley desenrolla el profeta Elias, y á él sólo es concedido ver la Nube del Carmelo, tipo de María, y tras ella el misterio de la Maternidad Divina. Virgen fué Isaias, y Dios le concedió pronunciar el gran vaticinio de la Virgen que había de parir. Virgen también Jeremias, que, ilustrado por Dios, anuncia: *Que una mujer abarcará en su seno al varón perfecto.* Virgen fué el Santo Bautista, primer alma santificada por mediación de María; virgen el Evangelista Juan, que mereció, por encargo de Dios-Hombre, recibir consigo á María en el Calvario; virgen su hermano Santiago, á quien se dignó visitar María en la ribera del Ebro, y virgen hubo de ser Santo Domingo, vaso de elección, predicador del mundo, cantor de las glorias de María, en cuyas manos virginales puso la misma Reina del cielo una espada, la más resplandeciente y más mortífera: resplandeciente para los hijos de la luz, mortífera para los regidores del imperio de las tinieblas, que resplandeció como iris de paz para los hijos de la Iglesia, y que la matado y destruido por doquiera á la herejía y sembrado el pavor y la muerte entre todas las falanges de Satanás: *Cunctas haereses sola interemisti in universo mundo.*

Mas ¿faltó acaso al gran Patriarca el mérito y la corona del martirio?... ¿Quién le aventajó en dar testimonio de la Verdad, en ser testigo de Cristo (que esto vale la palabra mártir) habiendo sido él quien peleó contra la herejía en todas las naciones, en todos tiempos, de todos modos, en todos terrenos, con toda clase de armas sin exclusión de los mayores milagros?... Ni valga decir que no sufrió muerte corporal. Al mártir, según la frase de San Agustín (que era inimitable en hacer frases) *no lo constituye la pena, sino la causa*; mas tampoco faltó á Domingo el dolor y angustia de la muerte; que, hasta en darle dolor corporal más que bastante para morir, quiso Dios llenar el deseo de aquel gigante corazón. Díjalo la Cueva de Segovia, en donde aquel cuerpo virginal participó de los tormentos todos de la Pasión de Jesús. Milagro singularísimo que no se sabe de santo alguno! Prodigio verdadero del más puro amor, que consiste en producir la mayor semejanza posible con el objeto amado! Placía á Dios igualarlo, á ser posible, con su Unigénito Hijo el Redentor del linaje humano, haciéndose su verdugo y su corona y haciéndolo varón de dolores como el más atormentado de los mártires.

Esta condición esencialísima de ser muy santos y muy parecidos á Cristo, es la que fácilmente distingue á los verdaderos reparadores ó reformadores de la Iglesia. No porque esta sociedad divina, que es más fuerte que los mis-

mismos cielos, según frase de Pío IX, pueda ser reparable en sus dogmas y en su moral purísima; sino porque los fieles, que son las piedras vivas de este espiritual edificio, empuñasen la espada y se adiestrasen en su compañía para pelear todas las batallas del Señor.

Tal fué el origen de la esclarecida familia religiosa que há seis siglos circunda los muros del Paraíso de la Iglesia; que ha llenado el cielo de santos, la tierra de héroes, la historia de la Iglesia de sus mayores glorias; que ha llevado la luz de la fé á las más bárbaras regiones, entre ellas la China; que ha regado con sangre de sus hijos las cinco partes del mundo; que ha creado la filosofía cristiana, perfeccionando la Sagrada Teología y dotándola de todas sus pruebas. Tal ha sido para la Iglesia la Sagrada Orden de Predicadores.

¡Cuán hermosos fueron siempre sus pasos en los campeonatos de Israel! ¡Qué bellos y cuán pertrechados de armas se ven sus tabernáculos! ¡Ejército nobilísimo que formó siempre á la vanguardia de la Iglesia, sin dejar de esgrimir arma alguna que fuera utilizable para la gloria de Dios!

Y también para gloria de su esclarecido padre, en cuya frente puso Dios una estrella del firmamento de los cielos, como abreviada profecía de sus futuras glorias.

¿Y cuál es la mayor de todas?... El Santísimo Rosario. Con esta arma poderosísima, de origen celestial, de divina fortaleza, Santo Domingo ha guardado y guardará hasta que comience el día de la eternidad el camino del árbol de la vida.

¡Oh arco refrigente de gloria! Tú eres la corona y recompensa del que te recibió de las manos virginales de María. ¡Oh iris de paz y esperanza! Tú no sólo llenas de gloria á la Iglesia, sino que haces amabilísimo entre los mortales á tu santo fundador, pues eres divino lazo que igualas, por amor, á todos los corazones.

Porque el Santísimo Rosario es la devoción universal.

No todos pueden desentrañar las divinas letras; no es de todos la oración elevada; no todos son llamados á las dulzuras de la contemplación; mas ¿quién será capaz de decir que no puede amar á Dios y rezar el Santísimo Rosario?... Es la devoción que practican pontífices, sacerdotes y fieles. Es la ocupación santa del Rey y del vasallo; la que iguala al rico y al pobre, al grande y al pequeño, al sabio y al ignorante. *Es la devoción con que Santo Domingo ha convertido al mundo en un vasto templo de oración.*

J. GREDOSA,  
Terciario Dominicano.

Córdoba 3 Agosto 1908.

## Instituto General y Técnico de Córdoba

Curso de 1907 á 1908

Convocatoria de Septiembre.—Enseñanza no oficial.

Los alumnos que traten de dar validez académica á sus estudios, hechos privadamente, en la próxima convocatoria, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos de la segunda quincena de Agosto, en las horas de nueve á doce.

Al efecto dirigirán al Director de este Instituto sus solicitudes (que se expenden en la portería de este establecimiento) exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden probar, clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado.

A dichas solicitudes acompañarán, por cada asignatura, ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, dos pesetas en igual clase de papel por derechos académicos, dos pesetas en metálico por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos por formación de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos para reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán que obre en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial que justifique estos, á cuyo efecto los interesados deberán solicitar dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de la cédula correspondiente, que identificarán la persona y firma de aquellos á satisfacción de la Secretaría.

El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en esta, á condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes que lo efectuó.

Mes que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán con la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil, debidamente legalizado, si fuese de otra provincia, el certificado médico de hallarse revacuado, abonando al propio tiempo siete pesetas cincuenta céntimos por derechos de examen y de expediente y un timbre móvil de diez céntimos.

Los aspirantes que cumplan diez años antes de 1.º de Enero de 1909 podrán ser admitidos á examen de asignaturas de acuerdo con lo que dispone la Real orden de fecha 14 de Marzo de 1903.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes les serán entregadas por la secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren á cualquier clase de examen en este Instituto se someterán á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Córdoba 1.º de Agosto de 1908.—El Vice-secretario, José Coscollano.—V.º B.º El Vice-director, Francisco Garrido.

## CRÓNICAS VERANIEGAS CARRATRACA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.  
Carratraca despierta de su letargo invernal con la invasión periódica de numerosa colonia de bañistas y turistas que buscan en la frescura de los aires de esta sierra y en la bondad de las aguas del balneario grato ambiente ó curación á sus padecimientos.

Los paseos, fondas y casas particulares rebotan de gente que todos los días acude al establecimiento de baños para cumplir la prescripción facultativa, formando sabrosas tertulias y excursiones animadas que alegran esta culta villa.

Oyense de noche las melodías de los pianos en los salones; frescas y bien timbradas voces femeninas ó ya el clásico rasgueo de las guitarras acompañadas de la potente voz de un cantor de la tierra congregando en su alrededor, en calles y plazas, una muchedumbre heterogénea y trasnochadora.

Manténesse viva la alegría en todas partes y en todas predomina el bello sexo.

Entre el elemento forastero recordamos al Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, acompañado del Canónigo don Juan Pérez Morente; don Felipe Blanco y su esposa, con la señorita Lola Maldonado; don Manuel Pineda, rico labrador de Baena; don Juan Camacho Delgado, cadete de infantería procedente de Carabuey; los jóvenes de Málaga don Salvador Rueda y don Salvador Espada; el notario de Bujalance don Cayetano Aldama con don Juan Jurado Caballo; don Jacinto González, comandante retirado del ejército, procedente de Granada; el reverendo padre Juan Ruiz Cobos, de Málaga; el párroco de La Victoria, en Granada, don Enrique González; la esposa del Ingeniero jefe militar en Melilla, con su hija Angeles; el rico comerciante de Sevilla don Enrique Bazas, con su esposa; las señoras de Bolfa, acompañadas de don Leopoldo; don Jesús Yangües, de Bujalance, con su esposa; el joven seminarista de Málaga don Abelardo Sánchez; la señorita Catalina Gil Botello, de Alora; la Directora de la Normal de Málaga doña Susana Luengo, con su señora madre y señorita María Molina; la esposa del señor Pinillos, de Sevilla, doña María Palma; doña Carmen Fontalba, de Teba; doña María García, de Alhaurín; doña Dolores Ramírez, de Ecija, con su hermana doña Antonia; doña Concepción de la Bárcena, de Málaga; don Carlos Palomo, labrador de Castell-Blanco; don Pedro García Fernández, con su esposa; la señora é hija del médico de Casarabonela don Felipe Moya; el médico de Sevilla don Rafael Ruiz con otro compañero; don Ignacio Boza, de esa capital, y el Excmo. señor Conde de Aguiar, con su familia, de Sevilla.—EL CORRESPONSAL.

30 Julio 1908.

La depresión que pasará por las Islas Bri-

jánicas y mar del Norte entre el 8 y 9 ocasionará algunas lluvias y tormentas en N. O. y N. de la Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 10 habrá un centro de bajas presiones en el mar Báltico, y un secundario aparecerá en el golfo de Génova. La acción de estos elementos de perturbación atmosférica será sensible en el Cantábrico y en el N. E. de España.

El martes 11 pasará por Escandinavia un centro borrascoso y se formará un mínimo barométrico entre Cataluña y golfo de León. Se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el N. E., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El centro borrascoso de Escandinavia se hallará en el Báltico el miércoles 12, y el mínimo del golfo de León estará en el de Génova. En la Península solamente será algo sensible la influencia de estas depresiones en el Cantábrico y en el N. E.

El jueves 13, al dirigirse hacia el S. E. del Continente la depresión del mar Báltico, se acercará al Estrecho un centro de perturbación atmosférica que ocasionará algunas lluvias y tormentas en Andalucía, desde donde se propagará un tanto hasta el Centro y Levante, con vientos de entre N. E. y S. E.

El centro de perturbación atmosférica del Estrecho se hallará el viernes 14 en los parajes de Argelia y producirá algunas lluvias y tormentas en Andalucía oriental y Levante, con vientos de entre N. O. y N. E.

El sábado 15 se alejará por Túnez la depresión de Argelia, y será, en la Península, más tranquila la situación atmosférica general.

SPELDOON.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

PALMA DEL RIO

Notas agrícolas.—Noticias

La recolección en estos predios puede darse por terminada, salvo algunas excepciones.

El resultado ha sido mediano, como se esperaba, en vista de las vicisitudes desfavorables que las sementeras sufrieron en el curso de su desarrollo.

Los trigos y las legumbres, que en otros parajes han respondido, dan aquí escasos rendimientos, si los comparamos con los de las cabañas, que han cumplido mejor.

Los olivos presentan escasa cosecha, á causa del brusco descenso de temperatura en los últimos días de Abril, período crítico de la floración.

Las huertas se encuentran en excelente estado y su arbolado presenta una abundante y superior cosecha de naranja, salvo en los pagos y hincas que la plaga ó enfermedad reinante de este arbolado tiene invadidos.

Con el estreno de la comedia titulada «Rafines» se ha despedido de este público la compañía cómica-dramática Parera-Soler, habiendo cosechado merecidos aplausos en la ejecución de las varias obras que ha puesto en escena.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo don Rafael Calvo de León, diputado á Cortes por este distrito, el cual se propone pasar entre sus amigos una breve temporada.—S. J.  
2-8-1908.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Agosto

Del 3 al 4 persistirán en el Mediterráneo centros de perturbación atmosférica que causarán tiempo un tanto nebuloso y alguna lluvia y tormenta en las regiones próximas á dicho mar, particularmente en el N. E.

Del 5 al 7 será más tranquila la situación atmosférica de la Península, pues aunque persistirán en el golfo de Génova y en Italia centros de baja presión, su influencia apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea en el N. y N. E.

La depresión que pasará por las Islas Bri-

272

DIARIO DE CORDOBA

Comprendió que su secreto era conocido por él, y esta fué la causa de su desmayo, aterrándose al pensar lo que de ella juzgaría el hombre que más amaba en el mundo y á cuya vista hubiera querido aparecer como una criatura inmaculada.

Este sentimiento divino tenía que permanecer ignorado en su alma, conservándole como un tesoro bendito, porque á él debía la elevación de sus ideas y el repentino cambio de sus aspiraciones, que la sacaban de la esfera vulgar á otra más superior, donde, cultivando sus magníficas facultades, podía ser una mujer distinguida. Entonces, cuando su genio privilegiado le alzase sobre las demás criaturas y el mundo la colocase sobre un pedestal de gloria, podría demostrar aquel amor que era su vida sin avergonzarse, con la frente erguida y serena. Empero mientras fuese una cigarrera humilde, hija de un hombre de tan mala conducta como el Curro, que la obligaba á representar papeles despreciables, tenía que esconder el sentimiento sublime que la daba fuerzas para salir del cieno, el que era la fuente de todas sus inspiraciones generosas y sublimes.

Estos eran los pensamientos de Jimena. Estaba convencida de que enamorada Aurelio de su prima no podría amarla y se resignaba, sin que por eso amenguase su amor; pero no quería verle, porque poco diestra en estas lides temía descubrirse en su presencia como ya casi lo había hecho aquella mañana.

Todas estas reflexiones cruzaron por su mente y rogó á la marquesa y á Rosa que la dejasen sola y fuesen á tranquilizar á los caballeros sobre su estado, que no tenía ya nada de alarmante, porque se encontraba perfectamente.

FERNAN NUÑEZ

Las cosechas.—La feria

Est tan complejo el resultado que los sembrados vienen dando que sería difícil determinar si la cosecha es buena, regular ó mala.

Tanto las legumbres (excepto la cosecha de garbanzos que ha sido superior) como los cereales, generalmente han tocado los extremos, pues mientras unos, por la yerba tora, piojo, forraje y tizón nada ó muy poco han producido, otros alcanzan un rendimiento superior al que quizá tuvieran en un año conceptuado bueno.

No puede decirse otro tanto de la de aceituna, que es completamente nula.

Los viñedos se encuentran con tan buena cantidad y calidad de fruto que de no sufrir algún inesperado contratiempo será grande el número de arrobas que se recolecten.

Según el movimiento que ya se nota ante la proximidad de la feria de Nuestra Señora del Tránsito, que se celebra en esta del 14 al 17 del corriente, es indudable que este año ha de tener gran importancia, tanto en negocio como en festejos.

En cuanto al primero sabido es el elevado número de cabezas de ganado de todas clases que á este mercado concurren y que en el presente año aumentará por el buen estado del mismo y esparcer que se presentarán muchos y notables ejemplares.

Respecto á los segundos es grande la demanda de sitios para establecer teatros, circos y casetas de toda esa gran variedad que constituye el encanto de grandes y pequeños y que es la nota característica de esta clase de fiestas.

La Junta organizadora, con una actividad é interés dignos de todo elogio, concierta espectáculos y última detalles que acrecientan el entusiasmo.

Haciéndome intérprete de los sentimientos de este vecindario, y en nombre del mismo, reciba dicha Junta un voto de gracias por la labor que viene realizando y lo que aún se espera que lleve á la práctica.  
1-8-1908.

FUENTE OBEJUNA

## EL CRIMEN DE OJUELOS BAJOS

Anteayer, á la caída de la tarde, llegó á la aldea de Ojuelos Bajos Juan Vila, agente ejecutivo para la cobranza del reparto del impuesto de consumos hecho por la empresa que lo tuvo en arrendamiento hará dos años.

El citado agente iba acompañado de un guardia municipal, cedido por el Alcalde de esta villa, y de una pareja de la Guardia civil.

Alojados en una casa de la citada aldea, les preparó la dueña la comida que pidieron, operación que tardó más de tres horas, y una vez terminada la comida pidieron café, el cual lo estaban bebiendo entre doce y una de la madrugada. Esto sucedía en una habitación pequeña, que tiene una ventana que dá á una de las calles.

Una vez que el Vila concluyó de tomar café, se levantó y comenzó á pasearse por la habitación en mangas de camisa y sin sombrero. Los otros compañeros, que aún continuaban sentados concluyendo de apurar el café, ó tomando otra taza, oyeron el estampido de un arma de fuego, viendo caer al suelo instantáneamente, como herido por un rayo, al infortunado Vila. El desgraciado había recibido un balazo que, penetrándole por debajo de una oreja, le había salido por el lado contrario, atravesándole la base del cráneo.

## CAPÍTULO XLVII

Una mirada

Al chocar los ojos de Aurelio con aquella mirada fascinadora que penetró hasta el fondo de su alma se estremeció profundamente.

Acababa de sorprender un secreto que le hizo temblar por las consecuencias funestas que pudiera tener, acudiendo en un momento mil ideas diversas á su acalorada imaginación.

Jimena, por su parte, inclinó la cabeza sobre el pecho, cerró los ojos y se quedó abismada en un éxtasis al parecer muy doloroso, porque se estremecía visiblemente.

La palabra espiró en los labios de Aurelio y la situación de ambos jóvenes se hacía muy violenta, cuando sonaron dos golpes discretamente repetidos en la puerta de las habitaciones interiores.

Esto les salvó.

Rosa y Aurelio los oyeron y se levantaron á un tiempo.

El guardia municipal cayó al suelo al ruido de la detonación, y los guardias civiles, dando un salto, cogieron los fusiles y salieron precipitadamente en busca del criminal, pues aunque la acción de todo esto fué momentánea, desde luego comprendieron los guardias que si no estaba muerto el Vila al menos había caído mortalmente herido, y que el disparo había sido hecho desde la calle, dirigiendo la puntería por la ventana de la habitación en que se encontraban reunidos.

Después de recorrer las calles sin encontrar á nadie, se dirigieron á las afueras, tropezando con un joven, vecino de la aldea, que se encontraba en una era.

Como quiera que á las preguntas que le hicieron los guardias contestara con alguna indecisión, le detuvieron como sospechoso, y ayer tarde ingresó en esta cárcel por orden del señor juez, quedando incomunicado.

El digno y celoso juez de instrucción, inmediatamente que recibió el aviso del suceso se personó en la citada aldea con el personal del juzgado, ordenando la prisión é incomunicación del presunto delincuente, como dejamos dicho, y el traslado del cadáver al cementerio de esta villa, en donde quedó anoche depositado.

El móvil del crimen, según se dice de público, ha de obedecer á venganza de alguno de los que le fueron embargados los bienes para con ellos responder del débito y las costas que tuviese con la anterior administración de consumos.

Las nuevas noticias que obtenga de este lamentable suceso, que ha conmovido profundamente á todo el vecindario, las comunicaré oportunamente.—*Corresponsal.*

2 Agosto.

## Sección oficial

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Concurso

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar por medio de concurso público el suministro de ciento cuarenta y seis fanegas de cebada y novecientos arrobas de paja corta, que se necesitan para la manutención de los caballos que montan los guardias municipales, desde hoy hasta las once del miércoles 12 del actual expuesto en esta Alcaldía el pliego de condiciones á que ha de subordinarse dicho contrato y se recibirán las muestras de la cebada que los postores presenten, acompañadas de sus respectivas facturas de precios, á fin de que previamente pueda hacerse la debida clasificación.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en el mencionado concurso, para que desde luego formulen sus proposiciones en la forma indicada.

Córdoba 3 de Agosto de 1908.—*A. Pineda.*

Presupuesto extraordinario

Formado un presupuesto extraordinario para realizar determinados proyectos, así como para atender á otros servicios administrativos de necesidad reconocida, y aprobado en principio por la Corporación de mi presidencia, en sesión de hoy, queda expuesto al público en la Contaduría municipal, por término de quince días, contados desde el día de mañana, para que durante este plazo pueda ser examinado y producirse las reclamaciones que se consideren procedentes.

Lo que se publica según dispone el artículo 146 de la vigente ley municipal.

Córdoba 3 de Agosto de 1908.—*A. Pineda.*

Extracto del Boletín oficial del día 3 de Agosto.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de auxiliares vacantes en las Universidades de Zaragoza, Santiago y Salamanca.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas definitivas de jurados de los partidos de Córdoba, Montilla y Fuente Obejuna.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Peñarroya en sus sesiones del mes de Enero último.—Anuncios de tener expuestos al público el de Santa Eufemia el Registro fiscal de edificios y solares, y el de Palma del Río el padrón industrial.—Anuncio del de Guadalcázar fijando los días para la cobranza de las cuotas correspondientes al tercer

trimestre de los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios.

Audiencia territorial de Sevilla.—Sentencia recaída en los autos juicio declarativo de mayor cuantía seguidos en el juzgado de Montilla á instancia de la sociedad mercantil Angel G.

Posada, sociedad en comandita, contra don Francisco Ruiz Ruz.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando á las personas interesadas en la comutación de rentas de la capellanía fundada en Montalbán por Juan Carrillo.

## Las regatas de San Sebastián



S. M. el Rey disponiéndose á regatear con su balandro «Corso»

## REGALOS

Continuación de la lista de regalos que la Comisión organizadora de la tradicional velada de la Virgen de los Faroles ha recibido hasta el día de hoy para con su producto contribuir á los piadosos fines que ya tenemos indicados:

D. José Carlos Rodríguez, dos platos pintados al óleo.

D. Dolores Vázquez de la Torre, vinda de Cabanés, é hijos, un estuche y un juego de despedazar, de plata.

D. Antonia Sánchez y hermanas, un collar blanco.

Ilmo. señor don Manuel González López, Presidente de la Diputación provincial, un cuadro pintado al óleo con vistas panorámicas de la población.

D. Antonio Moyano Baena, dos conejos.

D. José Invernón López, una caja de jabón.

Señora Condesa de Cañete de las Torres, dos latas de alfiler.

Señora doña Josefa Amaya y hermanas, un Sagrado Corazón de Jesús, bordado en seda, y tres cadenitas con medalla de Nuestra Señora del Pilar.

## SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aceptar los conciertos formalizados para las expropiaciones que han de efectuarse con motivo del ensanche de la plaza de Cánovas y la apertura de una calle que comunique dicha vía con la de Diego León.

El señor Salinas votó en pro del concierto referente á la expropiación del solar llamado de la Encomienda y en contra de los demás.

A propuesta del señor Jiménez Amigo se acordó conceder un amplio voto de confianza á la presidencia para todo lo relativo á los trabajos de referidas expropiaciones.

Aprobar la liquidación de las obras para construir la glorieta emplazada en el cruce de la calle Gran Capitán con la de Colón.

Aprobar también el presupuesto extraordinario para el cumplimiento de varias obligaciones administrativas de carácter urgente. El Ayuntamiento, á propuesta del señor Jiménez Amigo, concedió un voto de gracias á su representante en Madrid don Baldomero Montoya por el buen resultado de las gestiones que ha hecho para la conversión y cobro de láminas pertenecientes á esta Corporación. El señor Salinas se opuso á este voto.

Colocar indicadores de entrada y salida de carruajes en la calle Armas.

Autorizar la instalación de urinarios en la calle de Santa Marta y en la plaza de San Andrés y la colocación de una pantalla en el de la calle Cedaceros.

Por indicación del señor Martínez Beltrán se acordó que dichos urinarios se ajusten al modelo de los que hay en Madrid.

Conceder la licencia que solicita don José María Ibarra para abrir dos balcones en la fachada del edificio que ocupa la escuela de niñas de Jesús Nazareno.

Conceder, asimismo, á don Manuel Armentados meses de prórroga para continuar las obras de la casa que edifica en la calle de la Concepción.

Aprobar las reformas propuestas por la comisión de Impuestos en el pliego de condiciones para contratar la cobranza de las cédulas personales. El señor Carretero propuso que se concediera un voto de gracias al oficial de la Secretaría don Ricardo Jiménez por los trabajos extraordinarios que ha prestado al confeccionarse el padrón de cédulas y que se tuvieran presentes sus servicios para recomendarlos con una gratificación que se consignara en el presupuesto próximo. El señor Salinas se adhirió á la concesión de tal recompensa y pidió que se hiciera extensiva á los escribientes que han auxiliado al señor Jiménez.

En su virtud se acordó que pasara el asunto á informe de la comisión de Hacienda.

Retribuir con doscientas pesetas á cada uno de los profesores que formaron el tribunal de oposiciones á la plaza de director de la banda municipal de música y recompensar los servicios que prestó el subdirector de la misma durante el tiempo en que ejerció la dirección, con la diferencia que hay entre el sueldo que disfrutó y el del otro cargo. Votó en contra de la retribución al tribunal el señor Salinas.

Conceder una subvención de setenta y cinco pesetas para los gastos de la procesión de nuestra Señora del Tránsito. También votó en contra el señor Salinas.

Aprobar las liquidaciones presentadas por el contratista del arriendo del impuesto sobre los carruajes de lujo, de las sumas recaudadas durante los dos primeros trimestres del año actual.

Aprobar también la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Aprobar, asimismo, las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Aprobar, de igual modo, la propuesta formulada por el tribunal que presidió las oposiciones á plazas vacantes de médicos de la Beneficencia municipal. Dicho tribunal propone para la primera plaza á don Eduardo Amo y para la segunda á don Fernando Marín y además aprueba los ejercicios practicados por los otros dos opositores don Angel Castañera y don Francisco Bueno y los indica para ocupar las primeras vacantes que ocurran, sin necesidad de hacer nuevas oposiciones.

El señor Salinas votó en contra de la propuesta en lo que se refiere á don Fernando Marín.

Y aprobar un decreto de la Alcaldía nombrando á Pedro Ramírez para sustituir á Miguel Rivera en el cargo de jardinero municipal, que venía desempeñando.

Resueltos los asuntos que figuraban en el orden del día se procedió á la lectura de una moción del señor Salinas proponiendo varias modificaciones en el proyecto de ensanche de la plaza de Cánovas, y se acordó tomarla en consideración y que pasara á estudio de las comisiones de Hacienda y Fomento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## GACETILLA

Juicios orales.—Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, una por desacato, contra Juan Molina Ruiz, á quien defenderá el abogado señor Carretero (don José) y representará el procurador señor Cruz, y otra por disparo, contra Pedro Pérez Pérez, que será defendido por el señor Carretero (don Manuel) y representado por el señor García Varo.

Actos fúnebres.—Anteayer, á las cinco de la mañana, fué conducido á su última morada el cadáver de la apreciable señora doña María Morata Gómez, viuda de don Pablo Luque Jurado, y cariñosa madre de nuestros estimados amigos don José y don Emilio Luque Morata, que entregó el alma á Dios á las nueve de la noche del sábado, después de haber recibido los auxilios espirituales. Los solemnes funerales celebrados anteayer, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, revistieron los caracteres de expresiva manifestación de duelo, al que se asociaron todas las clases de la sociedad. El numeroso concurso que asistió á este fúnebre acto lo presidían el presbítero don Francisco Muñoz Romero, rector de la parroquia de San Pedro; el presidente de la Diputación provincial, ilustrísimo señor don Manuel González López; el teniente de alcalde don Manuel Lama; don José Molleja, del comercio de esta plaza; el arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, don José Blanco Sanja; el coadjutor de la parroquia de San Francisco don Antonio Peña, director espiritual de la señora difunta; don Rafael Alvarez, don Rafael Sánchez Catalina y don Enrique Salinas. Terminada la fúnebre ceremonia se puso en marcha la comitiva, figurando en ella una carroza servida á la Federico por la empresa de Nuestra Señora del Carmen, y arrastrada por seis caballos, llevando las cintas que pendían del ataud los señores don Francisco Salinas, don Ramón Alfaro, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Antonio Fernández Montañón, don Ramón León y don Manuel Villegas. En esta forma llegó el triste cortejo al cementerio antes mencionado, en donde recibieron sagrada sepultura, en panteón familiar, los restos de la cristiana señora que fué en vida digna compañera del señor Luque Jurado. Nos asociamos al sentimiento de sus hijos don José y don Emilio, y pedimos á Dios por el descanso eterno de su alma.

La gran Misa de Perosi.—Los aficionados al divino arte de la música, y más á la música netamente religiosa, podrán saborear hoy, en la iglesia de San Agustín, en la función matutina que á las diez dedican los padres Dominicos á su Patriarca, una bellísima página del incomparable abate Perosi, su gran Misa, que es un mosaico de armonías desconocidas para muchos músicos cordobeses. No lleva el original más acompañamiento que el de órgano, pero se ejecutará con acompañamiento de cuarteto de cuerda, arreglado con permiso y aprobación del celebrado autor, por el músico dominico P. Jesús J. Sagredo.

Suicidio.—Ayer, á las tres de la tarde, atentó contra su vida, en la casa número 3 de la calle Muñoz Capilla, donde habitaba, un sujeto llamado Luis Villalba, de sesenta y tres años de edad, casado y de oficio carpintero. Para realizar su propósito aguardó la ocasión en que se hallaba solo en dicha casa y se hizo dos disparos en el lado derecho del cuello, con una escopeta de fuego central. Al oír las detonaciones penetraron por una ventana los guardias civiles Francisco Rodríguez y José Luque y el guardia municipal José Montoro, que transitaban por la calle, y encontraron el cadáver del suicida tendido en una galería del piso bajo. Ignóranse los móviles que impulsaron al Luis á tomar tan desesperada resolución; sólo se sabe que, momentos antes, al salir una vecina de la casa, Villalba le dijo: «cuando V. vuelva, ya no vivirá yo.»

Conferencia pedagógica.—Hoy, á las seis de la tarde, concurrirán los maestros y maestras de las escuelas públicas de la ciudad á la escuela de adultos de la derecha, calle Gutiérrez de los Ríos, número 60, para celebrar la conferencia que ha de darles el señor Inspector de primera enseñanza.

Bien hecho.—El perito veterinario don Rafael Ortiz mandó retirar anteayer de la venta pública, en el mercado, kilogramo y medio de melocotones que no se hallaban en buen estado para el consumo.

Donativo.—Con destino á la capilla de la Virgen de los Faroles ha donado don Ramón Alfaro dos lámparas de cristal.

Riña sangrienta.—Ayer tarde, en la calle Zamorano, riñeron los vecinos de esta capital Rafael Acevedo González, domiciliado en la calle Hinojo, número 2, y José Benítez Ramírez, en la de los Frailes, sin número. Este disparó contra el primero una pistola, resultando aquel con una herida en la parte superior lateral izquierda del pecho. El guardia municipal nocturno Francisco Jurado Ramos, al sentir la detonación, salió de su casa, situada en la calle donde ocurrió el suceso, impidiendo que el agresor disparara nuevamente, deteniéndole y apañándole el arma. Dicho guardia, auxiliado por un cabo y un soldado del regimiento lanceros de Sagunto, condujo al Benítez al arresto municipal, y desde allí pasó á la cárcel. El herido fué curado en la casa municipal de socorro y después ingresó en el Hospital de Agudos, en grave estado.

A los maestros.—En la habilitación de los maestros de primera enseñanza, de esta provincia, á cargo de don José Morales, quedó abierto ayer el pago de la mensualidad de Julio último.

Accidente.—Anteayer, en la calle Angel de Saavedra, un joven fué víctima de un accidente que le privó del conocimiento, y al caer al suelo se produjo varias contusiones.

Teatro-Circo.—La compañía que actúa en este teatro estrenará esta noche, en la segunda sección, la zarzuela en un acto y tres cuadros, de los señores Paso y Jiménez Prieto, con música del maestro Lleó, titulada *El ilustre Recocheo*.

Sin bozal.—Anteayer, en el Campo de la Verdad, un perro mordió á un vecino de dicho barrio, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

Reyerta.—Anteayer, en el cortijo llamado «Cordobilla», del término de esta capital, cuestionaron dos operarios del mismo y uno de ellos agredió al otro con arma blanca, infliriéndole varias heridas de pronóstico reservado. El

agredido fué curado en la casa municipal de socorro y después ingresó en el Hospital de Agudos.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á tres sujetos que, en unión de otros que se fugaron, promovían escándalo en la calle Don Rodrigo; á un joven que en la puerta de Osario golpeó á otro con una piedra; á un individuo que en la posada de la Pulla hurtó un pollo á otro, y á un sujeto que en la calle del Viento maltrató á una mujer, causándole varias contusiones. También han denunciado á varios carreros que quitaron los palos que impedían el tránsito de vehículos por la calle Santa María de Gracia; al conductor de un automóvil que penetró con él en la calle Conde de Cárdenas por el lado opuesto al indicado; á dos jóvenes que cuestionaron en la calle Espartería, agredidos y resultando ambos con varias contusiones; á un sujeto que vende melones en una de las puertas del mercado público, sin autorización para ello; á un joven que hirió á otro, con una piedra, en la calle Buen Suceso; á dos sujetos que se negaron á abonar el alquiler de un carruaje y maltrataron al cochero; á un sujeto que promovió escándalo en su casa de la calle del Poyo, y á un joven que en la calle Piedra Escrita golpeó á otro con una correa, hirándole en la cabeza. Asimismo han dado parte de que los vecinos de la plaza de Colón se quejan de las molestias que les origina la fábrica de fundición de hierro establecida en dicha vía, á causa de trabajar los operarios de ella durante la noche.

Incendio.—Hace varios días se declaró un incendio en la haza llamada de los «Barreiros», término de Baena. El fuego, que se supone casual, recorrió de cuatro á cinco fanegas de rastrojos.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Belmez ha detenido á un sujeto que hurtó doce haces de cebada de la finca llamada «Higuerón», de aquel término, y la del puesto de Pedro Abad ha denunciado á un individuo que insultó á otro y le amenazó con una escopeta.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Saposana, jabón de notable eficacia medicinal para las erupciones cutáneas y con perfume exquisito, que invita al uso constante. Lanman y Kemp, New York, propietarios y únicos fabricantes.

De ocasión.—Abanicos, encajes, cintarones, corbatas y chaínas de gasa, juegos de peñas, telas de encajes, collares y otros mil artículos, podéis comprarlos á precios realmente baratos, visitando el establecimiento de Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Subasta.—El viernes 7 de Agosto, á las doce, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, número 3, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

Artículos rebajados.—Camisetas, medias hilo y algodón; colchas seda y algodón; sedas vestidos; pañuelos seda mano; mantones Manila, bordados y negros, lisos; sedalinas, gran fantasía; mallorcas; batistas á 10 céntimos; grandes novedades en velos chicos, de forma. Conde de Cárdenas, número 15, Tomás Porcel.

Las señoras atribuyen los sudores á debilidad; en realidad son debidos á la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

Cuando primero notais la tos es el momento de tomar el Pectoral de Anacahuita. Si andais á tiempo será cosa de días. Si perdéis tiempo en tomar el remedio podrá costaros una larga y seria enfermedad.

Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternería la humanidad. El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicio, un suicida.

Si toseis y enfaqueceis, si estais debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal, la Solución Pautauberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada, desde hace 25 años, por los médicos del mundo entero, y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

Guantes y mitones cañados y lisos hemos recibido nuevo y hermoso surtido en dichos artículos, pudiendo ofrecerlos en inmejorables condiciones de precio y calidad; guantes de hilo tamaño corriente, en negro, blanco y color, calado ó liso, 1 peseta par; guantes y mitones largos, calados, desde 1.50. Nuevos modelos en guantes y mitones seda, hilo y sedalina, en dibujos de fantasía, tropical y otros, asombrosa colección; sorprendentes novedades; precios baratísimos, pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Callos, ojos de gallo y dureza de los pies, se extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso Balsamo Oriental. De venta, Duque de Hornachuelos, número 11, perfumería.

## VENTA DE FINCA DE OLIVAR

En subasta voluntaria, que se verificará en esta capital á las dos de la tarde del día 25 del mes actual, en la Notaría de don Alberto de Torres, Domingo Muñoz, núm. 4, se venderá la finca denominada de «Jesús», en la sierra y término de Montilla, compuesta de 40 fanegas de tierra de buen olivar, muchos frutales y gran alameda. Tiene hermosas casas de recreo y de labor, molino accitero con prensa hidráulica y toda clase de dependencias.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

## Sección religiosa

Saño de hoy.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.—Mañana.—Ntra. Sra. de las Nieves. Jubileo eucarístico.—Hoy en la parroquia del Salvador, costeado por doña Carmen Borrero, por su hermana doña Ana.—Mañana en la misma parroquia, costeado por doña Cándida Jiménez, en sufragio por don Antonio de Luque y su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

Jimena continuó en su paroxismo sin sentir ni ver nada en su alrededor.

Eran León y la marquesa que cumpliendo su palabra iban á pasar unos momentos con sus amigas y con su hijo.

Apenas entraron, la marquesa se fijó en Jimena, que continuaba inmóvil en su sitio sin dar señales de vida y alarmada exclamó:

—¿Qué tiene Jimena?

Todos corrieron hacia ella llegando á tiempo Tula y Rosa de sostenerla en sus brazos porque, completamente desmayada, hubiera caído al suelo sin su eficaz auxilio.

—Esto no es nada, dijo Rosa que conocía la causa de su mal; un ligero mareo.

—Le habrá sentado mal el almuerzo, repuso León

—Ah!.. pobre!.. si ya estaba enferma ayer!.. Llévemola á la cama, exclamó la marquesa contristada por aquel acontecimiento imprevisto.

—Sí, sí, es lo mejor, añadió Rosa tomándola en sus brazos con la mayor facilidad á pesar de que Jimena tenía buena estatura, pero estaba dolida.

—Yo ayudaré á V., dijo la marquesa.

León y Aurelio hicieron el mismo ofrecimiento; pero la valiente cigarrera no necesitaba de nadie y manejando á la joven como si fuera un niño la llevó á su cuarto siguiéndola Tula y quedando muy alarmados el brigadier y su hijo, pero sin atreverse á salir del salón.

Rosa puso á Jimena en su cama, la desnudó, en tanto que la marquesa frotaba sus sienes con un pañuelo empapado en agua de colonia.

Apenas la enferma sintió el fuerte aroma de la esencia empezó á volver en sí, rompiendo en amarguísimo llanto cuando hubo recobrado por completo sus sentidos.

Tula se aflijó profundamente creyendo que por causa suya estaba enferma, quizá por haberla obligado á representar un papel que sin duda le sería odioso.

—Ah! no se deje V. atormentar por esa idea, la dijo Rosa; no es eso, señora Marquesa.

—Pues qué tiene, Dios mio?... que tiene!..

—Una ligera enfermedad del estómago, y suele después de comer ponerse así. Vamos, Jimena, hija mia, tranquilízate ju ves que estás afijiendo á la señora marquesa, que tan buena es para nosotras y se atribuye la causa de tu mal!..

Al oír estas palabras que Rosa murmuró casi á su oído, Jimena se apresuró á enjugar sus lágrimas y tendiendo ambas manos á la marquesa la dijo con acento lleno de dulzura y de cariño:

—Ah! por piedad, mi querida señora, no crea V. eso; este llanto y estas congojas son independientes de mi voluntad, ocasionadas por enfermedad física, de ningún modo porque yo tenga pesar alguno y mucho menos ocasionado por la causa que V. supone.

—Entonces llamaremos á un médico; pero ahora por de pronto llamaré á Aurelio; él que estudia hace años medicina podrá aplicar los primeros remedios, mientras van á buscar otro.

Y la marquesa, diciendo esto, se dirigió hacia la puerta; pero ambas la detuvieron.

—No hay necesidad, no señora, dijo Rosa interponiéndose á su paso.

—Ah!.. no por Dios!.. Si ya estoy bien, exclamó Jimena deteniéndola por el vestido.

El desorden de sus facciones revelaba un dolor inmenso, que se aumentó ante el temor de que Aurelio se presentase ante su vista.

# EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las primeras dolencias y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probare como precursor síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siem-  
pre como precursor síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS  
DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 3.—E. Villegas, Almagra 3, y principales.  
¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

San Agustín.—Hoy se celebrarán los solemnes cultos que los religiosos Dominicos dedican á su Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión para los hermanos Terciarios de Santo Domingo. Después de la Misa exposición de S. D. M., que en forma de Jubileo estará manifiesto todo el día, costeado por doña Carmen Mejías, en sufragio por su esposo don Manuel Casas. A las diez Misa solemne, con panegírico á cargo de don Delfín Salgado y Salgado. Por la tarde, estación, rosario con letanías, letanía cantada y reserva.  
Todos los fieles que visiten dicha iglesia, confesados y comunicados, pueden ganar indulgencia plenaria.  
Iglesia del Corpus.—Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará una solemne función al gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzmán, en la que será orador el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

## LA SEÑORA Doña Antonia Ayllón Hurtado

Ha fallecido el día 3 de Agosto de 1908 á los 63 años de edad

Su desconsolado esposo don Francisco Arocas; sus hijos; hija política; nietos; hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despiende en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles  
4 por 100 perpetuo interior, 83'40.—5 por 100 amortizable 101'60.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101'40.

Valores de sociedades nacionales  
Compañía Arrendataria de Tabacos, 400.  
—Banco Hispano-Americano, 148.

Cambios sobre el extranjero  
París á la vista 12'30.—Londres á la vista, 28'23.

Metales preciosos  
Centenas antiguos 13'30.—Id. nuevos 11'30.  
—Oro antiguo 12'30.—Idem nuevo 11'30.

Cereales y líquidos  
Trigo recio, 12'75 á 13'25 pesetas fanega.  
—Idem blanquillo, 12'50 á 13.—Cebada, 6'50.  
—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 8'50.—Escala, 4.—Maiz, 9.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 12'50 á 13 pesetas arroba.  
Córdoba 3 de Agosto de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º: El Síndico, Antonio Torrellas

### SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 1.º de Agosto de 1908

Semana del 2 al 8 de Agosto de 1908.

#### Reses mayores

Don Martín Crespo 1 á 1'68 pesetas.—Don Francisco Rodríguez 10 á 1'68.—Señora Marquesa de los Castellones 1 á 1'68.—Don Antonio de Ariza 1 á 1'68.—Don Francisco Páez 1 á 1'68.—Don Gregorio García 6 á 1'69.—Don L. Gabriel García 2 á 1'69.—Don Segundo García 4 á 1'69.—Don L. Gabriel García (resto) á 1'70.

#### Terneras

Don Francisco Rodríguez 2 á 1'69 pesetas.—Don Manuel Ortiz 5 á 1'69.—Don José Suárez 3 á 1'70.—Don L. Gabriel García (resto) á 1'70.

#### Reses menores

Don José Suárez 8 á 1'17 pesetas.—Don Antonio de Ariza 10 á 1'17.—Don Agustín Páez 6 á 1'17.—Don Francisco Amián 22 á 1'18.—Don Santiago Guzmán 20 á 1'18.—Don L. Gabriel García (resto) á 1'18.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'45 á 1'47 en las reses vacunas.  
De 1'46 á 1'47 en las terneras.  
De 0'45 á 0'95 en el ganado lanar y cabrio.

Precios de venta desde el 3 del actual hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'79
Idem idem sin hueso.	2'48
Idem de ternera con hueso.	1'80
Idem idem sin hueso.	2'80
Idem de macho.	1'48
Idem de borrego.	1'52

El Secretario, L. Gabriel García.

## La Cordobesa SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA FUNDICION DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CÓRDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA

El antiguo Hotel de Roma, hoy Regina Hotel, en Málaga, completamente restaurado por la Sociedad Franco Española de Grandes hoteles, con el lujo moderno, el más confortable que puede desearse, con cuartos de baños en todos los pisos, habitaciones con comunicación y salón, ascensor eléctrico, etc., etc., ha establecido precios especiales desde 9 pesetas en adelante durante la temporada de Baños de mar y fiestas de Málaga.

Este precio de 9 pesetas regirá para todo cliente que permanezca en nuestro hotel por más de una semana.

Precios convencionales para familias y para largas temporadas.

Para más informes diríjase al Director de dicho Establecimiento, quien facilitará cuantos detalles se deseen.

### SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1'72
Idem idem sin hueso.	2'48
Idem de ternera, con hueso.	1'80
Idem idem sin hueso.	2'80
Idem de macho.	1'44
Idem de borrego.	1'48

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba  
Por arrobas, sueltas, á 100 reales arroba.  
Por hojas enteras, á 96 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba  
Tocino salado, en hojas, sin hueso, á 80 reales arroba.

### PARA BAÑARSE —EN— "LA ESTRELLA," MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.

Médico director, D. José Impellitteri

CALLE CISTER, NÚMERO 8

**HIELO** transparente é higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba.  
Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telégrafo.  
Hay teléfono.

### FARMACIA DE VILLEGAS PLAZA DE LA ALMAGRA —SERVICIO PERMANENTE—

**Café del Gran Capitán**  
Los mejores helados.  
Se sirven á domicilio.

### GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

DE FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseario de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.  
Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura á quien la desee.

**URBERUAGA DE UBILLA.**—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especialidad para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

### ¡OCASIÓN!

Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con soperá cuadrada y tojas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

### FUENTE AMARGA CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ) GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO MEDICINALES Las mas sulfurosas de España Temporada oficial, de 1.º de Junio á 31 de Octubre Informes y memorias pídanse á sus propietarios HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

**Gran Café y Confitaría LA PERLA**  
Helados para hoy:  
Mantecado.—Crema de fresa á lo Rossini.—Almendra.—Limón.—Merengues helados.—Biscuit glacé.—Barquillos rellenos.  
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono núm. 4.

### RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy — Por la mañana: Bacalao á la vizcaína.—Por la tarde: Ternera á la castellana. Se vende Rioja clara á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

**Restaurant de Andrés Rodríguez González**  
ANTIGUA CASA DE CERILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Solomillo á lo maître hotel.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

### LA CONCEPCION Pastelería y Restaurant de Antonio Mira Concepción 25 y 27

Plato del día para hoy: Ternera á la catalana.  
Helados para hoy: Mantecado.—Leche merengada.—Almendra.—Merengues helados.—Barquillos rellenos. Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 162.

### Espectáculos

**Teatro-Circo del Gran Capitán**  
Gran compañía cómico-fribo-dramática de Dolores Valero.

Función por secciones para hoy.  
Primera sección, á las nueve.—La opereta en un acto, *Los Mosqueteros*.  
Segunda sección, á las diez.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El ilustre Rebeco*.  
Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Los granujas*.

PRECIOS PARA 1.º Y 3.º SECCION.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 0'80.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

PRECIOS PARA LA 2.ª SECCION.—Palcos sin entrada, 3'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

### POR TELEGRAFO

Las diferencias de los duros  
Madrid 3, 4'30 t.

La «Gaceta» publica un anuncio de la Dirección general del Tesoro, determinando las diferencias que hay entre los duros legítimos y los ilegítimos.

Las principales son las siguientes:  
En el anverso de los ilegítimos el busto tiene escaso relieve, el pelo está desdibujado, el grabado de la oreja es poco profundo y las letras que hay por bajo del busto aparecen borrosas.

En el reverso también se halla desdibujada la corona, el escudo es mayor que en los legítimos, el león carece de esbeltez, las flores de lis resultan imperfectas, así como el castillo, los ovalos de la orla más pequeños que en los buenos y mayor la distancia que hay entre las letras y el escudo.

Su peso es siempre mayor ó menor que el de los legítimos.

Lo que dice Lacierva  
El Ministro de la Gobernación ha dicho que el canje de los duros no ofrecerá dificultades, merced á las medidas adoptadas por el Gobierno.

No ha querido manifestar cuándo empezará el plazo para la recogida y la duración del mismo.

Lacierva, refiriéndose á las fiestas carlistas les ha quitado importancia, declarando que la prensa exagera las informaciones referentes á dichas fiestas á causa de la escasez de noticias propia del verano.

## Balneario de CARRATRACA

(PROVINCIA DE MÁLAGA)  
A TRÉS HORAS DE CARRETERA DE LA ESTACION DE ADORA  
AGUAS SULFO-SELENHIDRICAS-ARSENICALES-BICARBONATADAS-CÁLCICAS Y MUY RADIOACTIVAS  
Cuatro medallas de oro en las Exposiciones de París, Madrid, Barcelona y Málaga.  
Balneario suetoso y recientemente reformado, donde el bañista encuentra grandes y cómodos hoteles, casas de huéspedes y particulares de variada importancia para todas las fortunas.  
Sus famadas aguas continúan siendo el principal recurso médico para la curación de las enfermedades de la matriz, ovarios y otras especiales de la mujer; de aquí su reconocido crédito para combatir la esterilidad y evitar operaciones cruentas y mutiladoras.  
Con igual eficacia curan las manifestaciones herpéticas, escrofulosas y los neurosisismos.  
Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre.  
MÉDICO-DIRECTOR, DOCTOR DON CAMILO PINTOS REINO  
(especialista en enfermedades propias de la mujer y de la piel)  
INFORMES, D. JOSÉ AURIOLES, ADMINISTRADOR DEL ESTABLECIMIENTO

## BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

TERMAS DE MARTOS Y BAÑOS NUEVOS  
Aguas Termales Radi activas.—Las más azoadas de Andalucía  
Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la diatesis artrítica.—Reuma en todas sus formas.—Neuralgias.—Ciática y corea.—Hemiplejias y parálisis.—Y por la gran cantidad de azoe que contienen, en los catarros bronco-pulmonares crónicos, asma bronquial, bronquitis y faringitis.  
Instalaciones de primer orden.—Grandes hoteles.—Precios al alcance de todas las fortunas.  
—Gran parque.—Casino.—Luz eléctrica.—Capilla.—Telégrafo.—Clima sano: 850 metros de altura.  
Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla á Algeciras hasta la estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes, que en una y tres horas, respectivamente, hacen el trayecto de carretera hasta los balnearios.  
Segunda temporada del 20 de Agosto al 31 de Octubre  
Para informes dirigirse á don Agustín Martín, para los Termas de Martos, y á don Luís del Corral para los Baños Nuevos.

## La Industria

### FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA FEDERICO DE LAS MORENAS CALLE DE COLÓN, N.º 10

Construcción de motores á vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas é industriales.

### La cuestión del día

Es objeto de vivos comentarios el anuncio de las diferencias que hay entre los duros legítimos y los ilegítimos, el cual ha producido una confusión completa entre el público.

Muchas personas lo atribuyen todo á la necesidad de justificar la emisión de billetes pequeños, en vista de la obstinación del Gobierno en no recaudar la moneda.

Este asunto es hoy el motivo de todas las conversaciones.

**El Ministro de la Guerra**  
Madrid 3, 9'35 n.

El Ministro de la Guerra marchó á San Sebastián para despachar con el Rey.

Lleva la reforma de la ley de reclutamiento y otros decretos para ponerlos á la sanción del Monarca.

**El Consejo del Banco**  
Según estaba anunciado, se reunió el Consejo del Banco de España para examinar la Real orden del Ministerio de Hacienda determinando las condiciones en que se ha de efectuar el canje de los duros ilegítimos de las diez y siete emisiones falsificadas.

Después de un detenido estudio acordó aceptarla.

**Lo que dice «La Epoca»**  
El periódico ministerial «La Epoca» reconoce que la Real orden estableciendo las diferencias entre los duros legítimos y los ilegítimos es confusa, y afirma que más fácilmente puede reconocerse dicha moneda por el peso.

**La isla de Cortegada**  
Se han recibido de América los poderes que faltaban para reformar la escritura de cesión al Rey de la isla de Cortegada.

En breve se formalizará la nueva escritura.

**La Corte en San Sebastián**  
Según telegrafían de San Sebastián el Rey pasó por la población y visitó los astilleros de Pasajes.

El Presidente de la Diputación rogó á don Alfonso XIII que conceda una audiencia á las tres Diputaciones vascas.

El Monarca prometió concederla cuando regrese de su viaje á Santander.

**Incendio en un barco**  
Comunican de Bilbao que en las bodegas del vapor inglés «Dupall» se declaró un incendio, causando pérdidas considerables.

El barco procedía de Nueva York y se dirigió á Barcelona.

Llevaba cargamento de maquinaria y garbanzos.

**Las huelgas de París**  
Dicen de París que, apesar de la consigna que tenían, los obreros del ramo de construcciones reanudaron sus trabajos.

Los huelguistas recorrieron las obras y lograron que algunos de sus compañeros les secundaran.

**Noticia confirmada**  
Ha sido confirmada la noticia de que el capitán francés Fleury y el teniente Beloth fueron asesinados por los indígenas de la región de Yembay en una emboscada.

**La lucha en Marruecos**  
Comunican de Larache que las tropas de Renikui fueron derrotadas en dos encuentros por el núcleo del ejército imperial.

Este tuvo algunas bajas.

**Noticias de Barcelona**  
Se ha incoado un proceso contra el alcalde dimisionario de San Feliú de Llobregat por haber dirigido injurias al Gobernador en el oficio en que le comunicaba la dimisión.

Han sido detenidos los famosos carteristas apodados «Bolo», «Americano» y «Vaquero», los cuales formaban una sociedad y se repartían el producto de sus robos.

A cada uno se le ha encontrado un dietario donde anotaban los sitios y horas en que cometían todas las sustracciones y los nombres de las víctimas.

### Más de los duros

Madrid 3, 11'40 n.

El Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, en vista de la confusión originada por el anuncio de las diferencias que hay entre los duros legítimos y los ilegítimos, visitó al Ministro de Hacienda y le expuso las quejas de los industriales y comerciantes, advirtiéndole que no debe extrañarle el hecho de que aquellos rechacen toda la moneda de cinco pesetas.

Sánchez Bustillo le contestó que juzga infundada tal actitud, puesto que los duros ilegítimos serán canjeados por otros buenos.

Ignórase aún si mañana podrá aparecer en la «Gaceta» la Real orden disponiendo la recogida, pues quedan por resolver algunos detalles.

Dicha Real orden estará basada en la que se dictó mandando recoger los duros isabelinos.

Sábase que, para facilitar el canje, mañana marcharán á diferentes capitales varios técnicos de la Casa de la moneda.

**El Ministro de Marina**  
Ferrándiz marchó á San Sebastián para acompañar al Rey en su viaje á Santander.

**Cambio de destino**  
El próximo día 15 saldrá de Casablanca el coronel Bernal, jefe de nuestras tropas residentes en Marruecos, para incorporarse á su nuevo destino.

Y el mismo día tomará posesión del mando de dichas tropas el comandante de caballería Fernández Silvestre.

**Pesimismo**  
En los centros oficiales bancarios reina gran pesimismo con la cuestión de la moneda.

Témese que al terminar el plazo para la recogida de los duros ilegítimos el público se niegue á aceptarlos todos, surgiendo entonces el conflicto que es de suponer.

**Amenaza de huelga**  
Despachos de Almería dan cuenta de que los maquinistas y fogoneros de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España amenazan con declararse en huelga si no se les conceden los ascensos y otros beneficios que reclaman.

**El Gobernador de Barcelona**  
Participan de San Sebastián que el Gobernador civil de Barcelona marchó á Biarritz.

Mañana irá á Santander para conferenciar con el Jefe del Gobierno.

**Toros en La Coruña**  
Madrid 4, 1'15 m.

Los toros de Palha lidiados ayer tarde cumplieron.

Mataron nueve caballos.  
Machaquito superior, bien y superior.  
Cocherito de Bilbao regular, bien y regular.—Corresponsal.

**Disturbios en París**  
Madrid 4, 1'30 m.

En París ha habido una colisión entre los consumidores de café, la policía y la tropa.

Hay varios heridos.  
Se han practicado muchas detenciones.

**La recogida de los duros**  
Madrid 4, 3 m.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden fijando el plazo de quince días para la recogida de los duros ilegítimos.

Esta operación se llevará á efecto en las capitales por el Banco de España, en las cabezas de partido por la tabacalera y en Marruecos y Guinea por la Compañía trasatlántica.

El Ministro de la Gobernación no ha facilitado el texto del decreto por oponerse á ello el de Hacienda.

Maltrana expuso á Bustillo la conveniencia de que se recogieran todos los duros, cambiándolos por los de un solo cuño si el Banco posee trescientos millones, pues de lo contrario el comercio seguirá rechazándolos todos.

El Ministro de Hacienda prometió estudiar este asunto en unión del Banco de España.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREFOS, 11, FOZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO  
EN CORDOBA

CALLE  
CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS  
EN LA PROVINCIA DE GORDOBA

- BAENA... Calzada, 15.
- LUCENA... Cánovas del Castillo, 1
- MONTILLA... Corredera, sin núm.
- POZOBLANCO... Jesús, 3.
- FRIEGO... Mesones, 13.



LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA  
SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de Africa, D. Rafael Ruiz García.—Granada, Reyes Católicos, 45.

Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA.—Oficina, Emilio Castelar, n.º 73.

Situación de la Sociedad en 30 de Noviembre de 1907: Suscriptores, 33.329.—Partes suscritas, 38.288 1/2.—Capital suscripto, Ptas. 22.973.100.

Objeto de la Sociedad: Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Problemas que resuelve desde la edad de tres años a la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de quintas; crédito para establecerse; retiro para la vejez, y herencia para la familia.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)  
(SOCIEDAD ANONIMA)

AGUAS SULFURADO-SODICAS-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarros crónicos de nariz y garganta, Bronquitis, Infartos pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, Asma, Eufemias, Residuos del tracazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Diosdado Juste y Garós.

ITINERARIO.—Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao) con cuatro correos diarios y telégrafo público.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Vignari, Postas, 32, VITORIA.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Creese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellas ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda AUGILE, de que el noruego Xarunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: Pérez Martín Velasco y Comp. — Madrid.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

JOSE MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas  
NUEVOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPIERERIA Y COLGADURAS

Prezcos muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Fines de Colón, n.º 7 — CORDOBA — Requiza calle Torres-Cabrera

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS  
FUNDADA EN 1886

y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 43

Capital social . . . Pesetas 1.000.000

Primas y Reservas. . . Pesetas 1.004.273'43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante automática prima.

El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:

Desde su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 30.163 pólizas.—El capital contratado en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas, 1.472.688.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas 22.548 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contrasegurados, en 1.151 siniestros.—Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.029.596 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO

Santa Victoria, núm. 4, principal.

Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias  
Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

COMPANIA COLONIAL  
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas: debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, caricocela, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañado de un cuestionario para la consulta. Escribanos usted, y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, prat. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PÍDASE BOLETIN DE MEDIDAS

SAPOSANA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel



Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tíña, Grietas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc. El SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. 1.º de España — Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1790

VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:

Ambrosio de Morales, 9

San Fernando, 135.

Acetuno 4.

Alfonso XII, 63.

Badanas 12

Barrionuevo 4.

Empedrada 1 y 3.

Palme 8.

San Fernando 38.

San Juan de Letrán 48.

Se ar calle Cristóbal Colón.

Para precios y condiciones, en la calle Lestrados, 18.

Arrendamiento.—Se hace del lugar nombrado

«Trillo», término de Montilla y al psgo del «Portichuelo». Se compone de diez y media fanegas de sembradío, dos de allas de regadío, agua de pié, grandes nogales y frutales de todas clases, mil quinientos olivos cuatro y media fanegas de vinya en plena produ ción, casa para el señorío con buenas habitaciones de ciclo raso, bodega con 25 tinajas, alambique para aguardiente y jabones, viga para la vna, zahurda, criadero de cerdos y cecilla para labor.—Para tratar con don Antonio López Merizo, Fu nte Aiamo, 11, Montilla. 3-3

Desde el día se arrienda una bonita casa, con seis habitaciones y todos sus menesteres, situada en la calle San Francisco, núm. 52. Para precio y condiciones, Armas, 29, 6 Meses Luis, 15. 5-3

NUEVA CONSULTA

DR. SEBASTIAN

PEDRO LÓPEZ 28, DE 3 A 5

GRATIS PARA LOS POBRES.

JUEVES Y DOMINGOS

DE 5 A 6

24

Venta.—Se hace desde el día hasta el 27 de Septiembre de los pastos y rastrojos del corral del Viero. Para tratarlos, calle Alfonso XII, número 27, Córdoba. 5-1

Almohada.—Se hace de varios muebles, entre los que se encuentran algunos de marquetaría, de verdadero mármol, en la calle de las Comedias, número 3 (calleja). Pueden verse todos los días, de 8 á 12 de la mañana. 3-1

DEHESA.—Desde 1.º de Octubre próximo los que se encuentran en algunos de marquetaría, de verdadero mármol, en la calle de las Comedias, número 3 (calleja). Pueden verse todos los días, de 8 á 12 de la mañana. 3-1

La persona que se haya encontrado una perra podenca, colorada, con las patas y las puntas de las manos blancas, una raya en la cara y la punta del rabo blanca y quiera entregarla en la calle Agustín Moreno, núm. 95, después de agradecerle se le gratificará. 3-3

En la calle Alf.ros, núm. 26 se venden una bañetera y una cómoda con tapa de piedra color rosa. 5-4

Se venden dos camas de matrimonio y varios muebles en buen uso. Para verlos, de 10 á 5 de la tarde, en la calle Manuel, núm. 1. 5-4

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco

Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

Se venden una cama de niño, toda de bronce; una ídem de hierro, de matrimonio, antigua; un fleco propio para cualquier industria; una máquina grande para tallar; tres volantes para estampar 6 cortas; dos relojes de pared, antiguos, con caja; dos candelabros de bronce, con siete luces cada uno; dos pares de puertas de cristales, y varias herramientas, en la calle Victoriano Rivera núm. 2 (antes Plaza). 5-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un solo los portales, 6 con algún departamento del piso bajo, de la casa números 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Lirico). En la misma, 6 en la número 49, Informar. 17

Se traspara un establecimiento ó vende desde el día en la calle Alfonso XII núm. 94. Para verlo y tratar en el mismo. 5-2

Se vende un piano vertical, en buenas condiciones, en la calle de Armas, núm. 4, piso alto, izquierda. Hora de verse de 5 á cinco de la tarde. 5-3

En la calle Concepción, núm. 30, se arrienda un piso bajo en 30 pesetas mensuales. En la misma daría razón. 2-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso, completamente independiente, con cocina, pozo, agua para beber y muchas y cómodas habitaciones. Para verlo y tratarlo, en la calle Alfonso XII, núm. 69. 5-2

Se construyen pavimentos y

ASFALTO. zócalos de azulejos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA.

Una señora de buenas referencias desea colocación en calidad de ama de llaves ó señora de compañía; sabe coser en blanco y tiene algunas nociones de modista. Informar en Abéjar, número 18. 5-4

Noticias.—Se deseen una con leche por lo menos de tres meses, para criar en casa de los padres. Informar en Alfonso XIII núm. 37. 5-4

Asientos de rejilla

En la calle Pedregon, núm. 14 (calleja) frente á la de José Rey, se echan asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos. Antes se echaban en la de García Lopera, núm. 16. 5-5

Desde el día se arrienda la casa núm. 113 de la calle Cardenal González. La llave está en el núm. 112 de la misma calle, y para tratar con don Luis Barbuño, Manuel, 7. 5-5

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda los dos pisos, con balcones á la calle, de la casa Gondomar núm. 4, frente al café de la Perla. Para tratar en la misma casa, Bazar Modernista. 5-5

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda la casa núm. 113 de la calle Cardenal González. La llave está en el núm. 112 de la misma calle, y para tratar con don Luis Barbuño, Manuel, 7. 5-5

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda los dos pisos, con balcones á la calle, de la casa Gondomar núm. 4, frente al café de la Perla. Para tratar en la misma casa, Bazar Modernista. 5-5

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda la casa núm. 113 de la calle Cardenal González. La llave está en el núm. 112 de la misma calle, y para tratar con don Luis Barbuño, Manuel, 7. 5-5

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda los dos pisos, con balcones á la calle, de la casa Gondomar núm. 4, frente al café de la Perla. Para tratar en la misma casa, Bazar Modernista. 5-5

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda la casa núm. 113 de la calle Cardenal González. La llave está en el núm. 112 de la misma calle, y para tratar con don Luis Barbuño, Manuel, 7. 5-5

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda los dos pisos, con balcones á la calle, de la casa Gondomar núm. 4, frente al café de la Perla. Para tratar en la misma casa, Bazar Modernista. 5-5

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda la casa núm. 113 de la calle Cardenal González. La llave está en el núm. 112 de la misma calle, y para tratar con don Luis Barbuño, Manuel, 7. 5-5

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda los dos pisos, con balcones á la calle, de la casa Gondomar núm. 4, frente al café de la Perla. Para tratar en la misma casa, Bazar Modernista. 5-5

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda la casa núm. 113 de la calle Cardenal González. La llave está en el núm. 112 de la misma calle, y para tratar con don Luis Barbuño, Manuel, 7. 5-5

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda los dos pisos, con balcones á la calle, de la casa Gondomar núm. 4, frente al café de la Perla. Para tratar en la misma casa, Bazar Modernista. 5-5

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda la casa núm. 113 de la calle Cardenal González. La llave está en el núm. 112 de la misma calle, y para tratar con don Luis Barbuño, Manuel, 7. 5-5

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda los dos pisos, con balcones á la calle, de la casa Gondomar núm. 4, frente al café de la Perla. Para tratar en la misma casa, Bazar Modernista. 5-5

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda la casa núm. 113 de la calle Cardenal González. La llave está en el núm. 112 de la misma calle, y para tratar con don Luis Barbuño, Manuel, 7. 5-5

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda los dos pisos, con balcones á la calle, de la casa Gondomar núm. 4, frente al café de la Perla. Para tratar en la misma casa, Bazar Modernista. 5-5

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda la casa núm. 113 de la calle Cardenal González. La llave está en el núm. 112 de la misma calle, y para tratar con don Luis Barbuño, Manuel, 7. 5-5

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda los dos pisos, con balcones á la calle, de la casa Gondomar núm. 4, frente al café de la Perla. Para tratar en la misma casa, Bazar Modernista. 5-5

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda la casa núm. 113 de la calle Cardenal González. La llave está en el núm. 112 de la misma calle, y para tratar con don Luis Barbuño, Manuel, 7. 5-5

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda los dos pisos, con balcones á la calle, de la casa Gondomar núm. 4, frente al café de la Perla. Para tratar en la misma casa, Bazar Modernista. 5-5

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda la casa núm. 113 de la calle Cardenal González. La llave está en el núm. 112 de la misma calle, y para tratar con don Luis Barbuño, Manuel, 7. 5-5

Se venden, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arrienda los dos pisos, con balcones á la calle, de la casa Gondomar núm. 4, frente al café de la Perla. Para tratar en la misma casa, Bazar Modernista. 5-5

Se vende, procedentes del derribo del edificio del Gobierno civil, puertas y ventanas de clases diversas; para verlas y tratar, en el citado edificio con el encargado de las obras. 81

Desde el día se arriend